

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de Julio de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del Dr. Boggiano-,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor Alejandro Adaglio que fue promovido interinamente, a la actual oficial mayor, doctora MARIANA VICTORIA CANIZO.-

OFICIAL MAYOR: -secretaria privada- en reemplazo de la anterior, a la actual auxiliar, doctora MARIA DEL ROSARIO MAZZEI.-

Regístrese, hágase saber, agréguese fotocopia al expediente n° 887/96 y archívese.-

JULIO S. MAZZEI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION